

# REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO SOBRE EL PODER JUDICIAL (2001-2022)

GASPAR GONZÁLEZ REPRESA

*Profesor Sustituto Interino*

*Universidad de Málaga*

*TRC*, n.º 50, 2022, pp. 643-665  
ISSN 1139-5583

## SUMARIO

I. Nota preliminar. II. Aspectos generales sobre el Poder Judicial. Poder Judicial y Constitución. III. Aspectos orgánicos del Poder Judicial. IV. El Consejo General del Poder Judicial. V. El Poder Judicial y el Estado Autonómico. VI. El Ministerio Fiscal.

## I. NOTA PRELIMINAR

El Derecho es un mecanismo fundamental de regulación y control de las conductas sociales, siendo unas de sus principales funciones la resolución de conflictos sociales para facilitar el buen desarrollo de las relaciones humanas. Junto al Derecho, el uso de la fuerza ha sido también un importante mecanismo de resolución de conflictos de intereses a lo largo de la historia, en el que el más fuerte o el que tuviese mejores armas imponía su solución. La función del Derecho como mecanismo de paz social obliga a descartar la fuerza como una vía factible para la resolución de conflictos sociales, juridificando el concreto conflicto y estableciendo normas impositivas para su solución. El Derecho ha de mitigar los elementos potenciales de conflictos y tensiones, así como resolver y ofrecer instrumentos para gestionar aquellos conflictos ya sucedidos que puedan perturbar el equilibrio y la paz sociales.

Es en esta función de resolución de conflictos sociales del Derecho donde el Poder Judicial juega un papel fundamental en un Estado de Derecho. Los jueces y magistrados integrantes del Poder Judicial en cualquier democracia constitucional se encargan de administrar justicia o, de acuerdo con la Constitución

Española, de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado. Es a través de esta función constitucional y mediante la aplicación de las normas jurídicas como el Poder Judicial resuelve los conflictos sociales y, por ende, dan cumplimiento a uno de los objetivos principales del Derecho. La función de resolución de conflictos de intereses comienza cuando el Derecho lo juridifica, es decir, en la fase de producción normativa, donde impone una solución al conflicto. El Poder Judicial es el encargado de interpretar ese conflicto social y aplicar de forma acertada la solución prevista por el Derecho para el conflicto. De este modo, la necesidad de proporcionar un repertorio bibliográfico en el presente monográfico sobre el Poder Judicial viene justificada precisamente por la especial trascendencia de la función constitucional del Poder Judicial y su estrecha vinculación con una de las principales funciones del Derecho, tal y como acabamos de comentar.

Antes de analizar el contenido del repertorio bibliográfico como tal es importante realizar una pequeña precisión para delimitar su contenido. Es necesario advertir al lector de que en el número 8/9 de *Teoría y Realidad Constitucional*, monográfico sobre el Poder Judicial publicado en el año 2001, se dedicó ya un repertorio bibliográfico a esta cuestión. De este modo, el presente repertorio ofrece un elenco de las obras más importantes realizadas con posterioridad a la publicación del mencionado número de la revista. Por ello, remitimos al lector al repertorio bibliográfico mencionado en caso de querer consultar obras relativas a todos los aspectos constitucionales del Poder Judicial, Consejo General del Poder Judicial y Ministerio Fiscal publicadas con anterioridad al año 2001. Respecto al contenido de este repertorio bibliográfico, también es conveniente precisar que este abarca principalmente las obras relativas al Poder Judicial en España. No obstante, en las siguientes páginas no faltarán referencias a estudios comparados y, sobre todo, a obras de teoría general y sobre la configuración del Poder Judicial en cualquier Estado de Derecho o democracia constitucional. Las obras recogidas en el presente repertorio bibliográfico están en su mayoría en lengua castellana, aunque se han añadido algunas obras en otras lenguas para mayor amplitud del repertorio.

El presente repertorio bibliográfico sobre el Poder Judicial ha sido estructurado en cinco grandes apartados atendiendo a la temática de las obras seleccionadas y emulando en cierta parte al repertorio bibliográfico sobre el Poder Judicial del número 8/9 de *Teoría y Realidad Constitucional*. En primer lugar, se realiza un elenco de obras generales sobre el Poder Judicial. En este apartado no faltarán referencias a uno de los puntos más controvertidos de la configuración constitucional del Poder Judicial, su independencia como uno de los tres poderes de un Estado de Derecho. En segundo lugar, se ofrece una selección de obras sobre los aspectos orgánicos del Poder Judicial, abarcando su organización, el estatuto constitucional de los jueces y magistrados que lo conforman, la oficina judicial y, por último, la participación de los ciudadanos españoles en la Administración de Justicia. En tercer lugar, se desarrolla un listado de obras sobre el Consejo General del Poder Judicial. Aunque este órgano constitucional no

forme parte del Poder Judicial, está estrechamente relacionado con él en tanto es su órgano de gobierno, por lo que hemos considerado oportuno dedicarle un epígrafe en este repertorio bibliográfico. Posteriormente, el repertorio abarca la relación entre el Poder Judicial y el modelo territorial español y realiza un listado de las principales obras relativas al Estado Autonómico, aun teniendo en cuenta que el Poder Judicial es el único de los tres poderes de un Estado de Derecho que no se fragmenta a lo largo del territorio. Por último, se ofrece una selección de obras relativas al Ministerio Fiscal, el cual, aunque tampoco componga el Poder Judicial, se considera integrado en este. A su vez, las obras añadidas en cada uno de estos cinco apartados han sido divididas según se traten de libros y capítulos de libros y artículos de revistas para una mayor claridad y facilidad de consulta para el lector.

## II. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL PODER JUDICIAL. PODER JUDICIAL Y CONSTITUCIÓN

### *Libros y Capítulos de Libros*

- AGUDO ZAMORA, M., «El Poder Judicial como garante de la consecución del Estado Social», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *El Poder Judicial: VI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 555-572.
- AGUIAR DE LUQUE, L. (Ed.), *Independencia judicial y Estado constitucional: el gobierno judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2016.
- ALMOGUERES CARRERES, J. y OTROS, *Estado, justicia, derechos*, Madrid: Alianza Editorial, 2002.
- ANDRÉS IBÁÑEZ, P., *Tercero en discordia. Jurisdicción y juez del Estado constitucional*, Madrid: Editorial Trotta, 2015.
- BANDRÉS SÁNCHEZ-CRUZAT, J. M. y CONTRERAS CASADO, M., *Parlamento y poder judicial*, Madrid: Consejo General del Poder Judicial, Centro de Documentación Judicial, D.L., 2007.
- BERNAL CANO, N., *Armonía entre los jueces y aplicación razonable del derecho*, Bissendorf: European Research Center of Comparative Law, 2015.
- COLOMER HERNÁNDEZ, I., *La motivación de las sentencias: sus exigencias constitucionales y legales*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2003.
- CONDE-PUMPIDO TOURON, C., «Poder judicial y Tribunal Constitucional: amparo constitucional y amparo judicial: deslinde entre el amparo judicial y ordinario: la tutela de los derechos fundamentales por los tribunales ordinarios: especial referencia a la jurisdicción penal», LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, J. y ZUGALDÍA ESPINAR, J. M. (Coords.), *Dogmática y ley penal. Libro Homenaje a Enrique Bacigalupo*, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid: Marcial Pons, 2004.
- DE LA TORRE DÍAZ, F. J., *Deontología de abogados, jueces y fiscales: reflexiones tras una década de docencia*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2008.
- DELGADO DEL RINCÓN, L., *Constitución, Poder Judicial y responsabilidad*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.

- DÍAZ SAMPEDRO, B., *El Tribunal Supremo en la Segunda República Española, 1931-1936: leyes y jueces*, Madrid: Dykinson, 2012.
- DIEGO DÍEZ, L. A., *¡Al abordaje!, asalto a la justicia: jueces y política, amistades peligrosas*, A Coruña: Colex, 2018.
- DOMÉNECH PASCUAL, G., *Juzgar a Destajo*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2009.
- FERNÁNDEZ-CREHUET LÓPEZ, F., *Jueces bajo el franquismo: once historias y una nota sobre la depuración de los funcionarios judiciales*, Granada: Editorial Comares, 2011.
- FOLGUERA CRESPO, J., *Poder judicial y medios de comunicación*, Madrid: CGPJ, 2003.
- FRESNEDA PLAZA, F. (Dir.), *Justicia y medios de comunicación*, Madrid: CGPJ, 2007.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, E., *Democracia, jueces y control de la administración*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2009.
- GARCÍA GARCÍA, M.<sup>a</sup> Á., *Poder judicial y servicio público*, Madrid: CGPJ, 2007.
- GINSBURG, T., *Judicial Review in New Democracies: Constitutional Courts in Asian Cases*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- GUTIÉRREZ-ALVIZ CONRADI, F. (Dir.), *Justicia: poder y servicio público*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, D.L., 2007.
- y MARTÍNEZ LÁZARO, J. (Dirs.), *El juez y la cultura jurídica contemporánea*, (3 vols.), Madrid: CGPJ, 2009.
- HERNANDO SANTIAGO, F., «Poder Judicial y Constitución», HERNANDO SANTIAGO, F. J., *Constitución y Poder Judicial. XXV aniversario de la Constitución de 1978*, Madrid: CGPJ, 2003, pp. 7-28.
- , CRUZ VILLALÓN, P. y LÓPEZ GUERRA, L. (Coords.), *Constitución y Poder Judicial: XXV Aniversario de la Constitución de 1978*, Madrid: CGPJ, 2003.
- IGLESIAS GARZÓN, A., *Jueces y leyes, entre el absolutismo y la codificación*, Madrid: Dykinson, D.L., 2012.
- LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, P., «Juez, Constitución y ley», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 79-116.
- MARTÍ SÁNCHEZ, S., «Sinopsis artículo 117», Constitución Española, 2003. Disponible en: <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=117&tipo=2>
- MARTÍN PALLÍN, J. A., *La guerra de los jueces: el proceso judicial como arma política*, Madrid: Los Libros de la Catarata, D.L., 2022.
- MARTÍNEZ ALARCÓN, M.<sup>a</sup> L., *La independencia judicial*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004.
- MENDIZÁBAL ALLENDE, R., *La guerra de los jueces: Tribunal Supremo vs. Tribunal Constitucional*, Madrid: Dykinson, D.L., 2012.
- NIETO, A., *El malestar de los jueces y el modelo judicial*, Madrid: Trotta, D. L., 2010.
- POSNER, R. A., *Cómo deciden los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2011.
- RODRÍGUEZ-VERGARA DÍAZ, Á., *El honor de los inocentes y otros límites a la libertad de expresión relacionados con la Administración de Justicia*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2016.
- «Jueces, Sociedad y Política», PENDÁS GARCÍA, B. (Dir.), *España Constitucional (1978-2018): Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, tomo V, 2018, pp. 4067-4078.
- RUIZ DE LARA, M., *La reforma del poder judicial: ataque a la independencia judicial*, Madrid: Fe d'Erratas, D.L., 2013.

- SÁNCHEZ-CRUZAT, J. M. y CONTRERAS CASADO, M., *Parlamento y poder judicial*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, D.L., 2007.
- SÁNCHEZ RECIO, G., *El Estigma Republicano de la Magistratura. La depuración franquista de los jueces*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2020.
- SARAZÁ JIMENA, R., «Jueces, derechos fundamentales y relaciones entre particulares», Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2006.
- SARMIENTO, D., *Poder Judicial e Integración Europea. La construcción de un modelo jurisdiccional para la Unión*, Madrid: Civitas, 2004.
- TOHARIA CORTÉS, J. J. y GARCÍA DE LA CRUZ HERRERO, J. J., *La justicia ante el espejo: 25 años de estudios de opinión del Consejo General del Poder Judicial*, Madrid: CGPJ, 2005.
- TOLIVAR ALAS, L., «Cláusula subrogatoria y personal de la Administración de Justicia», ARCE JANÁRIZ, A., *El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias: estudio sistemático*, Oviedo: Junta General del Principado de Asturias, 2003, pp. 730-733.

#### Artículos de Revistas

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, F. D., «Legitimidad democrática y control judicial de constitucionalidad. Refutaciones al denominado carácter mayoritario del Poder Judicial», *Dikaion: Revista de actualidad jurídica*, vol. 17, n.º 12, 2003.
- APARICIO AVENDAÑO, M., «La garantía de la unidad jurisdiccional en España», *Estudios de Derecho judicial*, CGPJ, n.º 90, 2006, pp. 247-266.
- ARCE GÓMEZ, J. C., «El control político sobre los jueces», *Diario La Ley*, n.º 7731, 2011.
- ARNALDO ALCUBILLA, E., «El tercer poder treinta años después», *Diario La Ley*, n.º 7066-7072, 2008.
- BENEYTEZ MERINO, L., «Deontología de la decisión judicial», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 24, Madrid: CGPJ, 2004, pp. 315-362.
- BENITO SÁNCHEZ, A., «Poder Judicial, responsabilidad legal y transición a la democracia en España», *Foro Internacional*, n.º 195, 2009, pp. 163-199.
- BUSTOS GISBERT, R., LÓPEZ AGUILAR, J. F., MURILLO DE LA CUEVA, P. L. y RODRÍGUEZ-VERGARA DÍAZ, Á., «Encuesta: La independencia del Poder Judicial», *Teoría y Realidad Constitucional*, n.º 38, 2016, pp. 15-58.
- BUSTOS GISBERT, R., «La influencia de los textos no vinculantes del Consejo de Europa sobre independencia judicial en el TEDH y en la UE», *Teoría y Realidad constitucional*, n.º 47, 2021, pp. 161-198.
- CABELLOS ESPÍERREZ, M. Á., CARRILLO I LOPEZ, M., EXPÓSITO GÓMEZ, E. y PISARELLO PRADOS, G., «Derechos y garantías jurisdiccionales», *Revista Catalana de dret públic*, Especial Sentencia 31/2010 del Tribunal Constitucional, sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña 2006, 2010, pp. 153-178.
- CLAVERO SALVADOR, B., «Justicia en España entre historia y Constitución, historias y constituciones», *Cuadernos de Derecho Judicial*, n.º 6, 2006, pp. 397-428.
- COLOMER HERNÁNDEZ, I., «La motivación de las sentencias: Aproximación a un modelo», *Revista de Derecho Procesal*, n.º 1-3, Madrid, 2001, pp. 129-174.

- DE LA NUEZ SÁNCHEZ CASCADO, E., «Las puertas giratorias entre política y Justicia siguen girando como siempre», *Hay Derecho*, 2019. Disponible en: <https://www.hayderecho.com/2019/06/16/las-puertas-giratorias-entre-politica-yjusticia-si-guen-girando-como-siempre/>.
- DE URBANO CASTRILLO, E., «Deontología judicial: el arquetipo de juez de nuestra época», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 24, Madrid: CGPJ, 2004, pp. 395-466.
- FLÓREZ MUÑOZ, D. E., «Aproximación a los orígenes de la revolución judicial: Justicia, Mercado y Poder Judicial al interior del Estado Moderno», *Ambiente Jurídico*, n.º 12, 2010, pp. 126-144.
- GARCÍA HERRERA, M. y LÓPEZ BASAGUREN, A. «Constitución y Poder Judicial. La incompleta realización del Poder Judicial», *Estudios de derecho judicial*, n.º 90, 2006, pp. 127-208.
- GARCÍA RUIZ, M. P., «El Tribunal Supremo como mero órgano unificador de doctrina. La posible afectación de su garantía institucional», *Revista española de derecho constitucional*, n.º 82, 2008, pp. 119-179.
- GIANFRANCESCO, E., «Poder judicial y unidad jurisdiccional en Italia», *Estudios de derecho judicial*, Madrid: CGPJ, n.º 90, 2006, pp. 71-92.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Y., «Juez y Constitución», *Cuadernos Digitales de Formación*, n.º 40, 2008.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J., «La legitimidad del juez constitucional», *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, n.º 36, 2002, pp. 303-328.
- KRZYWON, A., «La defensa y el desarrollo del principio de independencia judicial en la Unión Europea», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 119, 2020, pp. 85-117.
- LÓPEZ AGUILAR, J., «Justicia y Poder Judicial: radiografía de una crisis cronificada», *Nuevas Políticas: Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, n.º 5, 2009, pp. 11-26.
- LÓPEZ KELLER, C., «La independencia del Poder Judicial: Un viaje de ida y vuelta», *Jueces para la democracia*, n.º 51, 2004, pp. 34-36.
- LORENTE SARIÑENA, M. M.<sup>a</sup>, «Justicia desconstitucionalizada: España, 1834-1868», *Cuadernos de Derecho Judicial*, n.º 6, 2006, pp. 243-286.
- MAGALDI, N., «La construcción de un Poder Judicial europeo y las garantías de su independencia», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 125, 2022, pp.127-157.
- MAJANO CAÑO, M.<sup>a</sup> J., «Una visión crítica sobre la protección de los derechos fundamentales por los tribunales ordinarios: el procedimiento preferente y sumario», *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, n.º 36, 2004, pp. 121-162.
- MANGIAMELI, S., «Juez y sistema democrático: Los problemas actuales del Poder Judicial», *Estudios de Derecho Judicial*, Madrid: CGPJ, n.º 90, 2006, pp. 25-50.
- MARÍN GÁMEZ, J., «Vale más un buen juez que una buena ley», *Revista del Poder Judicial*, n.º 70, 2003, pp. 329-343.
- MARTÍNEZ PÉREZ, F., «La constitucionalización de la justicia (1810-1823)», *Cuadernos de Derecho Judicial*, n.º 6, 2006, pp. 169-208.
- MILIONE FUGALI, C., «Poder Judicial vs. servicio público: la administración de justicia en el marco del Estado Social», *Colección Actualidad*, Centro de Estudios Andaluces, 2013.

- POST, R. C. y SIEGEL, R. B., «Popular Constitutionalism, Departmentalism and Judicial Supremacy», *California Law Review*, n.º 92, 2004, pp. 1027-1044.
- PUYOL GONZÁLEZ, Á., «La inteligencia emocional de los jueces: violencia machista y virtudes judiciales», *Jueces para la democracia*, n.º 56, 2006, pp. 6-14.
- RODRÍGUEZ VEGA, L., «Independencia de los jueces y gobierno del poder judicial», *Revista Vasca de Administración Pública. Herri-Arduralaritzako Euskal Aldizkaria*, n.º 77, 2007, pp. 57-94.
- ROSADO IGLESIAS, G., «Independencia y responsabilidad judicial», *Cuadernos de derecho público*, n.º 29, 2006, pp. 59-106.
- SALINAS MENDOZA, D., «Control de motivación de fallos en la Corte de Estrasburgo», *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, n.º 140, 2014, pp. 649-683.
- SEGURA NAYA, A., «Fundamentación ética de la deontología judicial», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 24, CGPJ, 2004, pp. 27-96.
- SERRANO HOYO, G. y PÉREZ MUÑOZ, M., «Motivación del veredicto y tutela judicial efectiva en la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno) 169/2004, de 6 de octubre», *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, n.º 3, 2004, pp. 3079-3094.
- SERVÁN REYES, M.ª C., «Configuraciones y desconfiguraciones de la justicia bajo el constitucionalismo de 1869», *Cuadernos de Derecho Judicial*, n.º 6, 2006, pp. 363-396.
- STACY, R. y CHOUDHRY, S., «International Standards for the Independence of the Judiciary», *The Centre for Constitutional Transitions y Democracy Reporting International Briefing Papers*, n.º 41, 2013, pp. 1-14.
- SPANÒ, R., «El Estado de Derecho como estrella polar de la Convención europea de derechos humanos: el Tribunal de Estrasburgo y la independencia del poder judicial», *Revista De Derecho Político*, n.º 112, 2021, pp. 265-296.
- STEIDEL FIGUEROA, S., «Disciplina judicial y ética de los jueces», *Criterio jurídico*, vol. 8, n.º 2, 2008, pp. 127-146.
- TENORIO SÁNCHEZ, P., «Título V de la Constitución de Cádiz: poder judicial, origen del Tribunal Supremo y unidad de códigos», *Revista de Derecho Político*, n.º 83, 2012, pp. 309-333.
- «Derechos en serio, recurso de amparo, reordenación de la garantía judicial y reforma de la Ley orgánica del poder judicial», *Revista de Derecho Político*, n.º 88, 2013, pp. 123-167.
- TYLER, D. W., «Clarifying Departmentalism: How the Framers' Vision of Judicial and Presidential Review Makes the Case for Deductive Judicial Supremacy», *William & Mary Law Review*, 50/6, 2009, pp. 2215-2264.
- VERDE, R., «El Poder judicial en las Constituciones de Portugal y España», *Anuario de la Facultad de Derecho*, n.º 21, 2003.
- VIADA, S., «Independencia e imparcialidad de la Justicia: de nuevo sobre el CGPJ y el GRECO», *Hay Derecho*, 2018. Disponible en: <https://www.hayderecho.com/2018/01/27/independencia-e-imparcialidad-la-justicianuevo-cgpj-greco/>.
- YLLANES SUAREZ, J., «La justicia de proximidad: aspectos esenciales de la reforma», *Revista Vasca de Administración Pública*, n.º 77, 2007, pp. 75-86.

### III. ASPECTOS ORGÁNICOS DEL PODER JUDICIAL

#### 1. Organización judicial

##### *Libros y Capítulos de Libros*

- AGÜERO NAZAR, A., «Las categorías básicas de la cultura jurisdiccional», *Cuadernos de Derecho Judicial*, n.º 6, 2006, pp. 19-58.
- AGUIAR DE LUQUE, L., «Las recientes reformas en materia de Poder Judicial en su dimensión orgánica», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 1-62.
- APARICIO PÉREZ, M., «Los Tribunales Superiores de Justicia en el Estado Autonómico», GERPE LANDÍN, M., *Posición y funciones de los Tribunales Superiores de Justicia*, Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autònoms, 2008, pp. 11-32.
- COMAS D'ARGEMIR CENDRA, M. (Dir.), *El principio de igualdad entre hombres y mujeres en la carrera judicial*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, D.L., 2008.
- DE QUINTANA PELLICER, J., «Competencias de los Tribunales Superiores de Justicia, instrumentos para su ejercicio y propuestas de delimitación de funciones con las del Tribunal Supremo en el ámbito social de la jurisdicción», GERPE LANDÍN, M., *Posición y funciones de los Tribunales Superiores de Justicia*, Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autònoms, 2008.
- GUARNIERI, C., «El acceso a la magistratura: problemas teóricos y análisis comparado», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 13, CGPJ, 2001, pp. 19-40.
- HINOJOSA MARTÍNEZ, E., «Los Tribunales Superiores de Justicia. Su función en el marco constitucional. Posibilidades de reforma», *Informe Comunidades Autónomas*, IDP Observatorio de Derecho Público, 2002, pp. 616-659.
- MORENO CATENA, V., *Manual de Organización Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2003.
- PREGO DE OLIVER Y TOLIVAR, A., «La reforma de las competencias del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia», AGUIAR DE LUQUE, L., *La Justicia ante la reforma de los Estatutos de Autonomía*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2005, pp. 51-64.
- RAMOS RUBIO, C., «Competencias de los Tribunales Superiores de Justicia, instrumentos para su ejercicio y propuestas de delimitación de funciones en relación con el Tribunal Supremo en el ámbito penal», GERPE LANDÍN, M., *Posición y funciones de los Tribunales Superiores de Justicia*, Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autònoms, 2008.
- SAIZ ARNAIZ, A., *La reforma del acceso a la carrera judicial en España: algunas propuestas*, Madrid: Fundación Alternativas, 2007.
- SALAZAR BENÍTEZ, O., «Igualdad de género y Poder Judicial», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 857-900.
- SERRA CRISTOBAL, R., *La selección de jueces en Estados Unidos*, Madrid: Civitas, 2011.

*Artículos de Revistas*

- ALEGRET I BURGUÉS, M., «Competencias de los Tribunales Superiores de Justicia, su articulación con las competencias del Tribunal Supremo y problemática que se plantea en el ámbito de la unidad de la jurisdicción», *Estudios de derecho judicial*, n.º 90, 2006, pp. 449-480.
- APARICIO PÉREZ, M. Á. y CABELLOS ESPÍERREZ, M. Á., «El Tribunal Superior de Justicia. El Consejo de Justicia de Cataluña», *Revista Catalana de dret públic*, Especial Sentencia 31/2010 del Tribunal Constitucional, sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña 2006, pp. 197-212.
- ASENCIO MELLADO, J., «Los Tribunales Superiores de Justicia. Su necesaria reforma», *Temas para el debate*, n.º 125, 2005, pp. 62-64.
- BOCKER, A. y DE GROOT VAN LEEUWEN, L., «Ethnic minority representation in the judiciary: diversity among judges in old and new countries of immigration», *The Judiciary Quarterly*, 2007, pp. 3-51.
- CARRILLO LÓPEZ, M., «Notas sobre la perspectiva constitucional de las competencias de los Tribunales Superiores de Justicia y su articulación con las del Tribunal Supremo», *Manuales de formación continuada*, n.º 27, CGPJ, 2004, pp. 203-216.
- DESDENTADO BONETE, A., «La delimitación de competencias entre el Tribunal Supremo y los Tribunales Superiores de Justicia. Una reflexión sobre la experiencia del orden social», *Manuales de formación continuada*, n.º 27, CGPJ, 2004, pp. 71-84.
- DÍEZ PICAZO, L., «El sistema francés de acceso a la judicatura», *Manuales de formación continuada*, Madrid: CGPJ, n.º 13, 2001, pp. 41-56.
- JIMÉNEZ ASENSIO, R., «El acceso a la judicatura en España: evolución histórica, situación actual y propuestas de cambio», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 13, Madrid: CGPJ, 2001, pp. 115-250.
- «A modo de conclusiones: un panorama (incompleto) de los sistemas de acceso a la judicatura en Europa», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 13, Madrid: CGPJ, 2001, pp. 251-270.
- «Los Tribunales Superiores de Justicia en el Estado Autonómico: un estudio sobre el pasado, presente y futuro del recurso de casación en sede autonómica en el orden contencioso administrativo», *Manuales de formación continuada*, n.º 31, Madrid: CGPJ, 2004.
- MAURANDI GUILLÉN, N., «Una visión panorámica de los límites entre los órdenes jurisdiccionales social y contencioso-administrativo», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 33, Madrid: CGPJ, 2005, pp. 19-88.
- MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA, L., «Plan de Transparencia Judicial. Estadística judicial», *La nueva regulación de la Oficina Judicial*, Aranzadi Thomson Reuters, 2006, pp. 181-211.
- PLA I BOIX, A. M., «Un model de dret comparat l'organització judicial a Suïssa», *Revista catalana de pret públic*, n.º 36, 2008, pp. 283-317.
- PULIDO QUECEDO, M., «A vueltas con las funciones casacionales de los Tribunales Superiores de Justicia», *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, n.º 1, 2004, pp. 1847-1848.
- SAIZ GARITAONANDIA, A., «Ampliación del ámbito competencial de los Tribunales Superiores de Justicia en el orden penal y mejora de la Administración de Justicia», *Eguzkilore: cuaderno de Instituto Vasco de Criminología*, n.º 23, 2009, pp. 367-374.

- SEMPERE NAVARRO, A. V., «Problemas de jurisdicción. El ámbito de la jurisdicción penal, contenciosa-administrativa, civil y social», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 43, Madrid: CGPJ, 2007, pp. 333-464.
- VIDAL ANDREU, G. (Dir.), «Poder judicial y Estado compuesto: relaciones entre el Tribunal Supremo y los Tribunales Superiores de Justicia», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 27, Madrid: CGPJ, 2005.
- VIVAS LARRUY, A., «La vinculación del juez a un ámbito geográfico y la conciliación de su vida familiar y profesional», *Jueces para la democracia*, n.º 55, 2006, pp. 27-34.
- ZORILLA RUIZ, M., «Relaciones entre el Tribunal Supremo y los Tribunales Superiores de Justicia», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 27, Madrid: CGPJ, 2004, pp. 163-178.

## 2. El estatuto constitucional de los jueces y magistrados

### *Libros y Capítulos de Libros*

- ANDRÉS IBÁÑEZ, P., «La independencia judicial y los derechos del juez», SAIZ ARNAIZ, A. (Dir.), *Los derechos fundamentales de los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2012, pp. 45-64.
- ARIAS DOMÍNGUEZ, A., *La imparcialidad del juzgador la abstención y la recusación*, Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, 2007.
- ARNALDO ALCUBILLA, E. y GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, E., «Sinopsis artículo 127», Constitución Española, 2003. Disponible en: <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=127&tipo=2>
- ASENSIO JIMÉNEZ, R., «Imparcialidad Judicial: Su proyección sobre los deberes (Código de Conducta) y Derechos fundamentales del Juez», SAIZ ARNAIZ, A. (Dir.): *Los derechos fundamentales de los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2012, pp. 27-44.
- BACHMAIER WINTER, L., *Imparcialidad judicial y libertad de expresión de jueces y magistrados: las recusaciones de magistrados del Tribunal Constitucional*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2008.
- DE LA TORRE BLANCO, H., «La imparcialidad judicial objetiva en la Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos», CARRASCO DURAN, M., PÉREZ ROYO, F. J., URÍAS MARTÍNEZ, J. y TEROL BECERRA, M. J. (Coords.), *Derecho Constitucional para el siglo XXI: actas del VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, vol. 2, 2006, pp. 3419-3444.
- DELGADO DEL RINCÓN, L. E., «Las limitaciones material y procesal a la responsabilidad civil del juez en el derecho español: regulación legal e interpretación jurisprudencial», CARRASCO DURÁN, M., PÉREZ ROYO, F. J., URÍAS MARTÍNEZ, J. y TEROL BECERRA, M. J. (Coords.), *Derecho constitucional para el siglo XXI: actas del VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, vol. 2, 2006, pp. 3475-3494.
- «La responsabilidad del juez por la aplicación de la ley», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 441-474.
- GALÁN GONZÁLEZ, C., *Protección de la imparcialidad judicial abstención y recusación*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2005.

- GARCÍA MARTÍNEZ, A., «Los jueces y el derecho de huelga», SAIZ ARNAIZ, A. (Dir.), *Los derechos fundamentales de los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2012, pp. 169-197.
- GARCÍA NINET, J. I., «De la abstención y recusación de jueces y magistrados la tutela judicial efectiva a través de la imparcialidad de jueces y magistrados», RÍOS SALMERON, B., *Incidencia de la Ley de Enjuiciamiento Civil en el Procedimiento Laboral*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2001, pp. 69-78.
- GIL PLANA, J., «El derecho de huelga de los jueces y magistrados», CABEZA PEREIRO, J. y FERNÁNDEZ DOCAMPO, B. (Coords.), *Participación y acción sindical en la empresa*, Albacete: Editorial Bomarzo, 2013, pp. 391-407.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, C. (Dir.), *La imparcialidad judicial*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, D.L., 2009.
- GONZÁLEZ PASCUAL, M. (Dir.) y SOLANES MULLOR, J. (Coord.), *Independencia judicial y estado constitucional: el estatuto de los jueces*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2016.
- GRANDA ALONSO, J. L., *La autonomía judicial en el constitucionalismo español*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a distancia, 2015.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J., «El derecho a la libertad religiosa de los jueces», SAIZ ARNAIZ, A. (Dir.), *Los derechos fundamentales de los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2012, pp. 65-98.
- JIMÉNEZ ASENSIO, R., *Imparcialidad y Derecho al juez imparcial*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2002.
- «Imparcialidad judicial: su proyección sobre los deberes (Código de conducta) y derechos fundamentales del juez», SAIZ ARNAIZ, A. (Dir.), *Los derechos fundamentales de los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2012, pp. 27-44.
- JIMÉNEZ VILLAREJO, C. y DOÑATE MARTÍN, A., *Jueces, pero parciales: la pervivencia del franquismo en el poder judicial*, Barcelona: Pasado y Presente, 2012.
- LORCA NAVARRETE, A. M., *El juez constitucional*, San Sebastián: Instituto Vasco de Derecho Procesal, 2021.
- MALEM SEÑA, J. F., «Libertad de expresión de jueces y Magistrados», SAIZ ARNAIZ, A. (Dir.), *Los derechos fundamentales de los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2012, pp. 99-114.
- RODRÍGUEZ VEGA, L., «El derecho de asociación de los jueces», SAIZ ARNAIZ, A. (Dir.), *Los derechos fundamentales de los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2012, pp. 115-136.
- QUINTANA CARRETERO, J. P. (Dir.), *La responsabilidad personal del juez*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, D.L., 2009.
- «El acceso en condiciones de igualdad a los cargos judiciales», SAIZ ARNAIZ, A. (Dir.), *Los derechos fundamentales de los jueces*, Madrid: Marcial Pons, 2012, pp. 137-168.
- RIVERO YSERN, E., RODRÍGUEZ-ARANA, J. y FERNANDO PABLO, M., *Responsabilidad de jueces, magistrados y fiscales en el estado de derecho*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2020.

### Artículos de Revistas

- AGUILÓ REGLA, J., «Imparcialidad y aplicación de la ley», *Estudios de derecho judicial*, n.º 151, 2008, pp. 139-165.
- «Imparcialidad y concepciones del Derecho», *Jurídicas*, vol. 6, n.º 2, 2009, pp. 27-44.
- ANDRÉS IBÁÑEZ, P., «Imparcialidad judicial e independencia judicial», *Estudios de derecho judicial*, n.º 151, 2008, pp. 41-71.

- BREY BLANCO, J. L., «Los jueces y la política: ¿imparcialidad/neutralidad versus compromiso democrático?», *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, 00, 2004, pp. 37-67.
- BRUTI LIBERATI, E., «La dimensión institucional de la garantía de la imparcialidad judicial», *Estudios de derecho judicial*, n.º 151, 2008, pp. 73-93.
- CASTAÑÓN JIMÉNEZ, C., «Juramento o promesa de jueces y magistrados», *Revista de Derecho Político*, n.º 96, UNED, 2016, pp. 181-212.
- DE URBANO CASTRILLO, E., «La responsabilidad de jueces y magistrados», *Diario La Ley*, n.º 7118, 2009.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, C., «La abstención y recusación como garantías de la imparcialidad del juez», *Estudios de derecho judicial*, n.º 151, 2008, pp. 229-299.
- JIMÉNEZ ASENSIO, R., «Imparcialidad judicial y derecho al juez imparcial en la Constitución de 1978», *Estudios de derechos judicial*, n.º 151, 2008, pp. 11-39.
- LOZANO GÓMEZ, P., «La abstención y la recusación y el “despiste” del legislador», *Anuario de la Facultad de Derecho*, n.º 26, 2008, pp. 227-241.
- MAGRO SERVET, V., «La imparcialidad judicial», *La ley penal: Revista de derecho penal, procesal y penitenciario*, n.º 7, 2004, pp. 93-101.
- MONTERO AROCA, J., «Derecho a la imparcialidad judicial comentario al artículo II-107 del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa y el artículo 6.1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos», *Revista europea de derechos fundamentales*, n.º 7, 2006, pp. 69-112.
- MUNÍN SÁNCHEZ, L. M., «La huelga en el poder judicial», *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, n.º 14, 2010, pp. 573-586.
- «Naturaleza para sindical de las asociaciones judiciales», *Revista Doctrinal Aranzadi Social*, vol. 5, n.º 10, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2013, pp. 307-321.
- NAVARRO MASSIP, J., «La imparcialidad judicial y los actos de pérdida de neutralidad», *Revista Aranzadi Doctrinal*, n.º 2, 2011, pp. 37-54.
- NIEVA FENOLL, J., «Ideología e imparcialidad judicial», *Justicia: revista de derecho procesal*, n.º 1-2, 2011, pp. 23-26.
- NOGUEIRA ALCALÁ, H., «El Estatuto de los jueces constitucionales en Chile», *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, n.º 14, 2010, pp. 279-322.
- OJEDA AVILÉS, A., «El Derecho de huelga de los Magistrados», *THEMIS: Revista de Derecho*, vol. 25, pp. 75-80.
- ORDÓÑEZ SOLÍS, D., «¿Tendrían los jueces españoles que hacer la revolución?», *Actualidad Jurídica Aranzadi*, n.º 779, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2009, pp. 13-14.
- RIVERA MORALES, R., «La imparcialidad judicial como garantía del debido proceso», *Justicia: revista de derecho procesal*, n.º 1-2, 2011, pp. 17-22.
- ROCA TRÍAS, E., «Libertad de expresión, independencia, imparcialidad: los jueces en las redes sociales. Un estudio de las decisiones del TEDH», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 122, 2021, pp. 13-45.
- SEMPERE NAVARRO, A. V., «¿Huelga judicial?», *Revista Doctrinal Aranzadi Social*, vol. 1, n.º 20, 2009, pp. 139-147.
- SERRA CIRSTÓBAL, R., «El juez responsable: una aproximación desde el derecho comparado a las responsabilidades de los jueces», *BIMJ*, n.º 1982, 2005, pp. 217-228.

VACAS GARCÍA-ALÓS, L., «Ética pública, deontología judicial y responsabilidad disciplinaria de jueces y magistrados», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 24, Madrid: CGPJ, 2004, pp. 137-234.

### 3. Oficina judicial y participación de los ciudadanos en la Administración de Justicia

#### *Libros y Capítulos de Libro*

ÁLVAREZ SUÁREZ, L., *La acusación popular en el proceso penal español. Régimen legal, criterios jurisprudenciales y propuestas de futuro*, Tesis doctoral, Universidad de Oviedo, 2020.

BACIGALUPO ZAPATER, E. y CARMONA RUANO, M. (Dirs.), *Juicio por jurado: experiencia y revisión*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, D.L., 2007.

FERNÁNDEZ LE GAL, A., «El derecho a la acusación popular. Reflexiones en torno a la reciente doctrina del Tribunal Supremo», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 703-726.

GUTIÉRREZ BERLINCHES, Á., «La participación de los ciudadanos en la Administración de Justicia, ¿hacia una justicia abierta?», GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, E., RUBIO NÚÑEZ, R. y PENDÁS GARCÍA, B. (Dirs.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas*, vol. 5, 2018, pp. 4079-4094.

PÉREZ CEBADERA, M.<sup>a</sup> Á., *Las instrucciones al Jurado*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2003.

#### *Artículos de Revista*

ARCE FERNÁNDEZ, R., NOVO PÉREZ, M. y SEIJO MARTÍNEZ, M. D., «El Tribunal del Jurado en Estados Unidos, Francia y España. Tres modelos de participación en la Administración de Justicia. Implicaciones para la educación del ciudadano», *Publicaciones*, n.º 32, 2002, pp. 335-360.

AYA ONSALO, A., «El ejercicio de la acción popular por las personas jurídicas», *Cuadernos Penales José María Lidón*, n.º 7, 2010, pp. 187-212.

BACIGALUPO ZAPATER, E., «Problemas jurisdiccionales de la ley del Tribunal del Jurado», *Estudios de Derecho Judicial*, n.º 45, 2003, pp. 639-680.

CABALLERO-BONALD CAMPUZANO, M., «La nueva oficina judicial. Funcionamiento e implicaciones procesales», *Abogacía*, n.º 4, 2010, pp. 155-171.

CASADO NAVARRO, C., «La motivación del veredicto. Los jueces legos y los jueces profesionales: delimitación de funciones según la jurisprudencia del Tribunal Supremo», *Jueces para la democracia*, n.º 50, 2004, pp. 75-86.

CASTILLO MANZANARES, R., «La acción popular. Restricción en su ejercicio», *Nuevas políticas públicas: Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, n.º 5, 2009, pp. 179-194.

CONDE DÍAZ, R., «La relación de jueces y Magistrados con la nueva Oficina Judicial. La función del Secretario Judicial», *La nueva regulación de la Oficina Judicial*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2006, pp. 43-62.

- DE BORJA IRIARTE, F., «Los recursos frente a las sentencias del Tribunal del Jurado: una visión práctica», *JADO. Boletín de la Academia Vasca de Derecho*, n.º 27, 2015-2016, pp. 531-546.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., «Deliberación y motivación del veredicto. Las facultades del magistrado-presidente del Tribunal del Jurado», *Indret, Revista para el análisis del Derecho*, n.º 1, 2021, pp. 355-376.
- GARRIDO CARRILLO, F. J., «El secretario judicial, clave en el nuevo modelo de oficina judicial tecnológicamente avanzada», *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, n.º 8, 2005, pp. 85-107.
- GIMÉNEZ GARCÍA, J., «Reflexiones sobre la acusación popular a la vista de la última jurisprudencia de la Sala II del Tribunal Supremo», *Cuadernos Penales José María Lidón*, n.º 7, 2010, pp. 213-236.
- GÓMEZ DE LIAÑO, R., «La nueva oficina judicial, objetivos y régimen jurídico», *Diario La Ley*, n.º 7010, 2008.
- GRANDE-MARLASKA GÓMEZ, F., «La acción popular – La acusación popular», *Cuadernos Penales José María Lidón*, n.º 7, 2010, pp. 237-252.
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, A., «El Tribunal del Jurado en España», *Anuario jurídico Villanueva*, n.º 11, 2017, pp. 271-286.
- MARÍN GÁMEZ, J. Á., «Ocho años de Tribunal de Jurado», *Revista de Derecho Político*, n.º 58-59, 2003-2004, pp. 685-706.
- MARTÍN CONTRERAS, L., «Algunhas pautas para a implantación do novo modelo de oficina xudicial», *Administración & cidadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública*, vol. 3, n.º 1, 2008, pp. 115-129.
- MARTÍN MORATO, M., «El nuevo modelo de oficina judicial», *Revista jurídica de Castilla y León*, n.º 5, 2005, pp. 173-190.
- MARTÍN PALLÍN, J. A., «Un Jurado de ida y vuelta», *Diario La Ley*, n.º 7243, 2009.
- MARTÍNEZ PARDO, V. J., «La nueva oficina judicial», *Revista internauta de práctica jurídica*, n.º 25, 2010, pp. 1-17.
- MIGUEL BARRIO, R., «La regulación de la acusación popular en el nuevo anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal», *Revista General de Derecho Procesal*, n.º 56, 2022.
- MUÑOZ CUESTA, J., «Dos cuestiones todavía pendientes sobre el juicio ante el Tribunal de Jurado», *Revista Aranzadi Doctrinal*, n.º 2, 2019.
- OLARTE MADERO, J., «La nueva oficina judicial», *Revista jurídica de la Comunidad Valenciana*, n.º 17, 2006, pp. 5-14.
- PERANDONES ALARCÓN, M., «Una visión crítica de la actual institución del Jurado», *La Ley Penal*, n.º 119, 2016.
- ROBLEDO MONASTERIO, J., «La oficina judicial: presente y futuro», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 49, Madrid: CGPJ, 2009, pp. 277-381.
- SAGÜILLO TEJERINA, E., «La motivación del veredicto del Jurado en la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo», *La Ley*, n.º 8680, 2016.
- SÁNCHEZ BLANCO, Á., «Valoración y alcance de la reforma de la Oficina Judicial», *La nueva regulación de la Oficina Judicial*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2006, pp. 19-42.
- SANTAOLALLA LORENZO, M., «La cuestionada institución del Tribunal del Jurado», *Foro galego: revista xurídica*, n.º 211, 2022, pp. 195-234.

- SORIA VERDE, M. Á. y BERGER, R., «Tribunal del Jurado. Efectos de la participación en el cambio de opinión y conocimiento de sus miembros», *Anuario de Psicología jurídica*, n.º 22, 2012, pp. 3-12.
- TOHARIA CORTÉS, J. J., «¿De qué se quejan los españoles cuando hablan de su Administración de justicia?», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 24, Madrid: CGPJ, 2004, pp. 97-136.
- ZEGRÍ BOADA, E. J. y CASTELLA, A., «Crítica a la acusación popular», *Món jurídic: revista de l'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona*, n.º 308, 2016, pp. 20-21.

#### IV. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

##### *Libros y Capítulos de Libros*

- AGUIAR DE LUQUE, L. (Dir.) y DÍEZ-PICAZO, L. M., *El gobierno del Poder Judicial: una perspectiva comparada*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012.
- AGUILAR DE LUQUE, L., *Independencia Judicial y Estado constitucional. El Gobierno judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2016.
- BALLESTER CARDELL, M., *El Consejo General del Poder Judicial: su función constitucional y legal*, Madrid: CGPJ, 2007.
- «El papel del Consejo General del Poder Judicial en defensa de la independencia de los jueces», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 117-154.
- BARRERO ORTEGA, A., «¿Órgano de gobierno de los jueces o tercera cámara en sede judicial?», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 277-294.
- GERPE LANDÍN, M. y CABELLOS ESPÍRRRES, M. Á. (Coords.), *El gobierno del poder judicial en el Estado Autonomico: evolución y perspectivas de reforma*, Madrid: Marcial Pons, 2013.
- GONZÁLEZ PÉREZ, J., *La selección de los jueces*, Cizur Menor: Thomson Civitas, 2008.
- ÍÑIGUEZ HERNÁNDEZ, D., *El fracaso del autogobierno judicial*, Madrid: Thomson Cívitas, 2008.
- LÓPEZ GUERRA, L., *El Consejo General del Poder Judicial. Evaluación y propuestas de reforma*, Madrid: Fundación Alternativas, 2003.
- LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, P., *La independencia y el gobierno de los jueces: un debate constitucional*, Madrid: Reus, 2018.
- «El Consejo General del Poder Judicial: balance de cuatro décadas», GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, E., RUBIO NÚÑEZ, R. y PENDÁS GARCÍA, B. (Dirs.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas*, vol. 5, 2018, pp. 3903-3917.
- MALEM SEÑA, J. F., *El error judicial y la formación de los jueces*, Barcelona: Editorial Gedisa, 2008.
- MALLESON, K. y RUSSELL, P. H. (eds.), *Appointing Judges in an Age of Judicial Power: Critical Perspectives from Around the World*, Toronto/Búfalo: University of Toronto Press, 2006.
- MARTÍNEZ MARÍN, A., *El Consejo General del Poder Judicial: desviaciones normativas, jurisprudenciales y de los principios jurídicos de la independencia del Consejo General del Poder Judicial como órgano de gobierno de éste*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2015.

- NAVAS SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> DEL M., *Poder judicial y sistema de fuentes: la potestad normativa del Consejo General del Poder Judicial*, Centro Cultural Provincial, 2002.
- NIETO GARCÍA, A., *El desgobierno judicial*, Madrid: Trotta, 2004.
- ROSADO IGLESIAS, G., «El ejercicio de la función disciplinaria por el Consejo General del Poder Judicial», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 155-236.
- SALA SANCHEZ, P., «El Gobierno del Poder Judicial», HERNANDO SANTIAGO, F. J., *Constitución y Poder Judicial. XXV aniversario de la Constitución de 1978*, Madrid: Consejo General del Poder Judicial, 2003, pp. 219-260.
- SÁNCHEZ BARRIOS, M. I., *La elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial Español y de sus homólogos europeos*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009.
- SERRA CRISTÓBAL, R., «El Consejo General del Poder Judicial y los nombramientos discrecionales de los magistrados», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 237-276.
- SORIANO GARCÍA, J. E., *El poder, la administración y los jueces: (a propósito de los nombramientos por el Consejo General del Poder Judicial)*, Madrid: Iustel, 2012.
- VACAS GARCÍA-ALÓS, L., *Recopilación de resoluciones del Consejo General del Poder Judicial en materia disciplinaria. Consejo General del Poder Judicial*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, 2004.
- VALLS GOMBAU, J. F. (Dir.), *Política de selección de jueces*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, 2008.
- VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, R., «La extravagancia internacional del Consejo General del poder Judicial», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 295-316.
- Memoria sobre el estado, funcionamiento y actividades del Consejo General del Poder Judicial y de los juzgados y tribunales: Consejo General del Poder Judicial. Disponible online en: <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/Consejo-General-del-Poder-Judicial/Actividad-del-CGPJ/Memorias/>

### *Artículos de Revistas*

- AGIRREAZKUENAGA, I., «Modelos comparados de organización judicial y régimen de selección o elección de jueces y magistrados», *Revista Poder Judicial*, n.º 75, 2004, pp. 11-56.
- AGUIAR DE LUQUE, L., «Una nueva reflexión sobre la prorogatio de los órganos constitucionales. Una discrepancia y algunas puntualizaciones a J.A. Santamaría», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 85, 2009, pp. 83-98.
- «El gobierno del Poder Judicial en la España actual; funciones y disfunciones», *Nuevas políticas públicas. Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, n.º 5, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2009.
- ANDRÉS IBÁÑEZ, P., «Racionalizar (y moralizar) la política de nombramientos», *Jueces para la Democracia*, n.º 52, 2005, pp. 12-18.
- BERLANGA RIBELLES, E., «El Gobierno del Poder Judicial. Consejo General y Consejos Territoriales», *Estudios de derecho judicial*, n.º 90, 2006, pp. 339-346.

- CABELLOS ESPIÉRREZ, M. Á., «La reforma inacabada: el Consejo General del Poder Judicial ante su enésima reformulación», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 118, 2020, pp. 13-44.
- DESDENTADO DAROCA, E., «Los problemas del control de la discrecionalidad en los nombramientos de los altos cargos judiciales por el Consejo General del Poder Judicial. Un análisis crítico», *Revista Española de Derecho Administrativo*, n.º 139, 2008, pp. 555-574.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA FERNÁNDEZ-MIRANDA, J., «La potestad reglamentaria del Consejo General del Poder Judicial y sus límites», *Revista de Administración Pública*, n.º 189, 2012, pp. 173-201.
- FERNÁNDEZ RIVEIRA, R. M., «¿Regeneración democrática? Algunas reflexiones sobre la nueva Ley orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial», *Revista de Derecho Político*, n.º 91, 2014, pp. 137-184.
- «¿Cómo se nombra discrecionalmente el Poder Judicial? El Consejo General del Poder Judicial y la Judicial Appointment Commission en el Reino Unido», *Revista de Derecho Político*, n.º 107, 2020, pp. 71-109.
- GERPE LANDÍN, M. y CABELLOS ESPIÉRREZ, M. Á., «La reforma permanente: el Consejo General del Poder Judicial a la búsqueda de un modelo», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 103, 2015, pp. 13-44.
- GIMÉNEZ GLÜCK, D., «La comparecencia de los miembros del Consejo General del Poder Judicial ante las Cortes Generales: una reflexión constitucional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 87, 2009, pp. 215-239.
- GÓMEZ COLOMER, J. L., «Sobre el nombramiento del presidente y de los vocales del Consejo General del Poder Judicial. Una reflexión desde el sentido común», *Teoría y Realidad Constitucional*, n.º 44, 2019, pp. 209-235.
- GONZÁLEZ-CUÉLLAR GARCÍA, A., «El Consejo como garantía de la independencia judicial», *Jueces para la democracia*, n.º 57, 2006, pp. 84-90.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J., «La inaplazable necesidad de reforma del sistema de nombramiento de altos cargos judiciales», *Revista Vasca de Administración Pública. Herri-Arduarlaritzako Euskal Aldizkaria*, n.º 77, 2007, pp. 39-56.
- IGARTÚA SALAVERRÍA, J., «La motivación en los nombramientos para Magistrados por el 5.º turno», *Revista Vasca de Administración Pública*, n.º 113, 2019, pp. 85-109.
- ÍÑIGUEZ HERNÁNDEZ, D., «El gobierno del poder judicial: fracaso y remedio del consejo general y “nuevos” consejos territoriales», *Estudios de Derecho Laboral*, n.º 90, 2006, pp. 267-312.
- LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, P., «El control de la actividad del Consejo General del Poder Judicial en materia de nombramiento y disciplinario en la jurisprudencia reciente», *Estudios de Derecho Judicial. Jurisprudencia contencioso-administrativa (2005-2007)*, n.º 125, 2007, pp. 143-180.
- «A vueltas con el Consejo General del Poder Judicial», *Nuevas políticas públicas: Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, n.º 5, 2009, pp. 77-96.
- MARTÍNEZ ALARCÓN, M.ª L., «El nombramiento de los magistrados del Tribunal Supremo. A propósito de la reciente reforma del artículo 127 LOPJ», *Jueces para la Democracia*, n.º 52, 2005, pp. 31-40.
- «La dificultad de la renovación del Consejo General del Poder Judicial: posibles alternativas», *Jueces para la Democracia*, n.º 67, 2010, pp. 89-109.

- PEDERZOLI, P., «El sistema italiano de selección de jueces. Situación y perspectivas de futuro», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 13, Madrid: CGPJ, 2001, pp. 81-114.
- PEREDA GÁMEZ, F. J., «Hacia un nuevo Consejo General del Poder Judicial: la necesidad de unas nuevas bases de actuación», *Jueces para la Democracia*, n.º 59, 2007, pp. 53-69.
- PORTA PEGO, B., «¿El ocaso de la libre designación como sistema de provisión de algunos destinos en la carrera judicial? La sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de 29 de mayo de 2006, relativa al nombramiento del Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 2007, pp. 591-612.
- ROSADO IGLESIAS, G., «La constitucionalización del gobierno judicial: cuarenta años del Consejo General del Poder Judicial, régimen actual y cuestiones pendientes», *Revista de Derecho Político*, n.º 101, 2018, pp. 353-391.
- SANTAMARÍA PASTOR, J. A., «La prorogatio de los órganos constitucionales. Apuntes mínimos sobre un tema que no lo es», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 84, 2008, pp. 11-26.
- SANTAOLALLA LÓPEZ, F., «Consideraciones constitucionales sobre el llamado autogobierno judicial», *Teoría y Realidad Constitucional*, n.º 8-9, 2001, pp. 187-216.

## V. EL PODER JUDICIAL Y EL ESTADO AUTONÓMICO

### *Libros y Capítulos de Libros*

- AGUIAR DE LUQUE, L., «Poder Judicial y Reforma de los Estatutos de Autonomía», AGUIAR DE LUQUE, L., *La Justicia ante la reforma de los Estatutos de Autonomía*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2005, pp. 21-50.
- BALLESTER CARDELL, M., «La reforma de los Estatutos de Autonomía y el Poder Judicial. La progresiva adaptación de la administración de justicia al Estado de las autonomías», GARCIA ROCA, F. J. y ALBERTÍ ROVIRA, E. (Coords.), *Treinta años de Constitución*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2010, pp. 275-302.
- BORREL I MESTRE, J., *El Estado Autonomico y Poder Judicial*, Barcelona: Institut d'Estudis Autonòmics, 2002.
- COLOMER HERNÁNDEZ, I., «El Consejo de Justicia de Andalucía», TEROL BECERRA, M. J. (Dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009.
- COLMENERO GUERRA, J. A., «Competencias de la Comunidad Autónoma en materia de Administración de Justicia», TEROL BECERRA, M. J. (Dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009.
- FLORES GIMÉNEZ, F., «La territorialización de organización judicial: realidad y posibilidades», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 325-352.
- GERPE LANDÍN, M. y XIOL RÍOS, J. A. (Coords.), *La posición del Tribunal Supremo en el Estado Autonomico: seminario: Barcelona, 17 de mayo de 2007*, Barcelona: Generalitat Catalunya, 2008.
- GERPE LANDÍN, M. y CABELLOS ESPIÉRREZ, M. Á., *Poder judicial y modelo de Estado*, Madrid: Editorial Atelier, 2013.

- GONZÁLEZ GARCÍA, J. M., «Estado de las autonomías y proceso civil. Tribunales Superiores de Justicia y competencias legislativas de las Comunidades Autónomas en materia procesal», MONTOYA MELGAR, A., *Cuestiones actuales de las jurisdicción en España*, Madrid: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 2010, pp. 114-131.
- GUZMÁN FLUJA, V., «El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía», TEROL BECERRA, M. J., *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009.
- IBARRA ROBLES, J. L. y GARCÍA HERRERA, M. Á., *Poder judicial y unidad jurisdiccional en el Estado Autonómico*, Madrid: CGPJ, Centro de Documentación Judicial, 2006.
- JIMENA QUESADA, L., «Los Tribunales Superiores de Justicia como Cortes Supremas de las Comunidades Autónomas. Un debate constitucional abierto», CARRASCO DURAN, M., PÉREZ ROYO, F. J., URÍAS MARTÍNEZ, J. y TERO BECERRA, M. J. (Coords.), *Derecho Constitucional para el siglo XXI: actas del VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, vol. II, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2006, pp. 3495-3509.
- JIMÉNEZ ASENSIO, R., *Pacto de Estado, reforma de la Administración de Justicia y Comunidades Autónomas*, Oñati: Instituto Vasco de Administración Pública, 2004.
- LÓPEZ GUERRA, L. M., «El Poder Judicial y Comunidades Autónomas», RODRÍGUEZ-ÁRANA, J. y GARCÍA MEXÍA, P. L. (Dirs.), *Curso de derecho público de las Comunidades Autónomas*, Madrid: Editorial Montecorvo, 2003, pp. 351-370.
- LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, P., «El Poder Judicial en Andalucía», AGUDO ZAMORA, M. (Coord.), *El Estatuto de Autonomía de Andalucía 2007*, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2008, pp. 151-174.
- «El Poder Judicial en Andalucía y las competencias autonómicas en materia de justicia», MUÑOZ MACHADO, S. y REBOLLO PUIG, M. (Dirs.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Cizur Menor: Thomson-Civitas, 2008, pp. 949-988.
- MUERZA ESPARZA, J. J., «Asunción de competencias en materia de Justicia por las Comunidades Autónomas», MUERZA ESPARZA, J. (Coord.), *Aspectos procesales del Fuero Nuevo de Navarra*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2010, pp. 19-58.
- PAREJA VALLEJO, M. Á., *El Poder Judicial y las Comunidades Autónomas. Especial referencia a Andalucía*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2012-2013.
- PÉREZ SOLA, N., «Los Consejos de justicia autonómicos», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 353-384.
- TORRES MURO, I., «Las competencias autonómicas en materia de justicia», REVENGA SÁNCHEZ, M. (Coord.), *VI Congreso ACE: El Poder Judicial*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, pp. 385-414.
- XIOL RÍOS, J., «El poder judicial y la construcción del Estado autonómico», AGUIAR DE LUQUE, L., *La Justicia ante la reforma de los Estatutos de Autonomía*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2005.

### *Artículos de Revistas*

- AGUIAR DE LUQUE, L., «Poder Judicial y reformas estatutarias», *Revista General de Derecho Constitucional*, n.º 1, 2006, pp. 3.

- CABELLOS ESPIÉRREZ, M. Á., GERPE LANDÍN, M. y FERNÁNDEZ DE FRUTOS, M., «Los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 27, Madrid: CGPJ, 2004, pp. 125-164.
- «La desconcentración del gobierno del Poder Judicial en el Estado autonómico y los consejos de justicia como posible vía: oportunidades y problemas», *Revista d'estudis autonòmics i federals*, n.º 35, 2022, pp. 21-51.
- CÁMARA VILLAR, G., «La descentralización del Gobierno del Poder Judicial», *Estudios sobre la Constitución Española: homenaje al profesor Jordi Solé Tura*, vol. 1, 2008, pp. 369-384.
- «Reformas estatutarias y consejos de justicia autonómicos a la luz de la doctrina del Tribunal Constitucional», *Teoría y Realidad Constitucional*, n.º 27, 2011, pp. 197-220.
- CIENFUEGOS SALGADO, D., «¿Jueces bilingües? El conocimiento de la lengua autonómica en la Constitución y Estatutos de Autonomía españoles», *Revista de la Facultad de Derecho de México*, n.º 242, 2004, pp. 49-74.
- CONDE MARTÍN DE HIJAS, V., «Derecho autonómico y Tribunales Superiores de Justicia», *Actualidad laboral*, n.º 3, 2003, pp. 2943-2947.
- DE LORENZO MARTÍNEZ, F., «Estado Autonómico y Poder Judicial», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 27, Madrid: CGPJ, 2004, pp. 85-114.
- DEL RÍO MUÑOZ, F., «El Poder Judicial y reformas estatutarias. El nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía», *Colección Actualidad*, n.º 22, 2007, pp. 12-18.
- FERNÁNDEZ DE FRUTOS, M., «La incidencia del Estado autonómico en la selección y formación de jueces y magistrados», *Revista d'estudis autonòmics i federals*, n.º 35, 2022, pp. 239-281.
- HERMANN JOSEF BLANKE, «Poder Judicial y unidad jurisdiccional en la República Federal de Alemania», *Estudios de Derecho Judicial*, n.º 90, 2006, pp. 51-70.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, I., «Estatuto de Autonomía y Administración de Justicia en Canarias», *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas*, n.º 10/1, 2005/06, pp. 56-113.
- JIMÉNEZ ASENSIO, R., «Reforma de la Administración de Justicia y Comunidades Autónomas», *Parlamento y Constitución*, n.º 7, 2003, pp. 9-50.
- LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, P., «La configuración del Poder Judicial en el Estado Autonómico», *Colección Actualidad*, n.º 22, 2007, pp. 6-11.
- MARÍN CASTÁN, F., «Propuesta para el grupo de investigación. Poder Judicial y estado compuesto, relaciones entre el Tribunal Supremo y los Tribunales Superiores de Justicia», *Manuales de Formación Continuada*, n.º 27, Madrid: CGPJ: 2004, pp. 115-124.
- MARTÍN ÁLVAREZ, J., «Competencias en materia de justicia de las Comunidades Autónomas en la nueva Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre», *Revista xurídica galega*, n.º 42, 2004, pp. 13-35.
- PORRAS RAMÍREZ, J., «Unidad jurisdiccional y autonomía política. La posición de los Tribunales Superiores de Justicia», *Revista española de Derecho Constitucional*, n.º 67, 2003, pp. 69-88.
- ROSADO IGLESIAS, G., «¿Es posible arbitrar fórmulas que acerquen el Poder Judicial a la realidad autonómica?», *Revista d'estudis autonòmics i federals*, n.º 35, 2022, pp. 53-89.
- SÁNCHEZ BARRILAO, J. F., «Poder Judicial y unidad jurisdiccional en España», *Estudios de Derecho judicial*, n.º 90, 2006, pp. 93-126.

- TORRES MURO, I. y ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, I., «El Poder Judicial en Cataluña en la SRC 31/2010, de 28 de junio», *Teoría y Realidad Constitucional*, n.º 27, 2011, pp. 345-375.
- VEGAS TORRES, J., «Consejos de Justicia y Justicia de Proximidad», *Revista de Derecho Procesal*, n.º 1, 2006, pp. 657-662.
- VÍRGALA FORURIA, E., «El Poder Judicial en las Comunidades Autónomas», *Estudios de Derecho Judicial*, n.º 90, 2006, pp. 397-448.

## VI. EL MINISTERIO FISCAL

### *Libros y Capítulos de Libros*

- ANDRADE ORTIZ, A. C., *El Ministerio Fiscal y la tutela jurisdiccional contencioso-administrativa de los derechos fundamentales*, Cizur Menor: Thomson Aranzadi, 2006.
- BUENO OCHOA, L. y FERNÁNDEZ DE BUJÁN, F., *Ética e imparcialidad del Ministerio Fiscal. Actas de las jornadas homónimas celebradas en Madrid en 2009*, Madrid: Dykinson D.L., 2011.
- CONDE VILLAVERDE, M.<sup>a</sup> L., «Evolución de la actividad del Ministerio Fiscal a través de sus memorias anuales (1883-2006)», MINISTERIO DE JUSTICIA (Coord.), *El Ministerio Fiscal español*, Madrid: Ministerio de Justicia, 2007, pp. 79-136.
- CRESPO BARQUERO, P., «El Ministerio Fiscal a partir de la Constitución de 1978», MINISTERIO DE JUSTICIA (Coord.), *El Ministerio Fiscal español*, Madrid: Ministerio de Justicia, 2007, pp. 137-166.
- DORESTE ARMAS, D. C., *La responsabilidad del Ministerio Fiscal*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica, 2019.
- GÓMEZ COLOMER, J. L., «¿Es constitucional que instruya el proceso penal el Ministerio Fiscal? análisis de la cuestión al amparo: De los artículos 117.3 y 124 de la Constitución», LÓPEZ DE LERMA, J., PRADA PRESA, A., RUBIALES TORREJÓN, A., BALADO RUIZ-GALLEGOS, M. y GARCÍA REGUEIRO, J. A. (Dirs.), *La Constitución Española de 1978 en su XXV aniversario*, Madrid: Editorial Bosch, 2003, pp. 925-932.
- GRANADOS PÉREZ, C., «El Ministerio Fiscal tras la Constitución», BALADO RUIZ-GALLEGOS, M., GARCÍA REGUEIRO, J. A. (Dirs.), LÓPEZ DE LERMA, J., PRADA PRESA, A. y RUBIALES TORREJÓN, A. (Coords.), *La Constitución Española de 1978 en su XXV aniversario*, Madrid: Editorial Bosch, 2003, pp. 291-296.
- GUIBERT OVEJERO-BECERRA, S., *El Ministerio Fiscal en el siglo XXI*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2017.
- HERRERO-TEJEDOR ALGAR, F., *Reforma del Ministerio Fiscal*, A Coruña: Colex, 2003.
- LANZAROTE MARTÍNEZ, P. A., *La autonomía del Ministerio Fiscal en el proceso penal y la reforma de su Estatuto Orgánico*, Madrid: La Ley, 2008.
- LÓPEZ LÓPEZ, J. L., *Configuración constitucional del Ministerio Fiscal según los principios que lo informan*, Tesis doctoral, Universidad de Cantabria, 2001.
- MARTÍNEZ SANTOS, A., «El estatuto de independencia de la fiscalía europea y sus garantías», BACHMAIER WINTER, L. (Coord.), *La Fiscalía Europea*, Madrid: Marcial Pons, 2018, pp. 23-52.
- PERRODET, A., *Étude pour un Ministère Public européen*, París: L.G.D.J., 2001.

*Artículos de Revistas*

- ANDRÉS IBÁÑEZ, P., «¿Ministerio fiscal o juez instructor?: la investigación penal a debate», *Teoría y derecho: revista de pensamiento jurídico*, n.º 1, 2007, pp. 10-27.
- CARPISO MACGREGOR, J., «El Ministerio Fiscal como órgano constitucional autónomo», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 125, 2004, pp. 39-78.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, F., «La legitimación del ministerio fiscal para interponer recurso de amparo: pronunciamientos del Tribunal Constitucional», *Revista jurídica de Catalunya*, vol. 100, n.º 3, 2001, pp. 741-776.
- FERNÁNDEZ APARICIO, J. M., «La necesaria autonomía del Ministerio Fiscal español», *Boletín de la Facultad de Derecho*, n.º 24, 2004, pp. 109-127.
- FERNÁNDEZ LE GAL, A., «Estado De Derecho, Independencia Judicial y autonomía del Ministerio Fiscal. Hacia un modelo Europeo de Fiscal», *Estudios De Deusto* 70 (1), 2022, pp. 111-40.
- GARCÍA GARCÍA, M. Á., «Una llamada de atención sobre la reforma en curso del Estatuto del Ministerio Fiscal», *Jueces para la democracia*, n.º 45, 2002, pp. 41-44.
- LOPES DA MOTA, J. L., «Le rôle du Ministère Public dans la construction d'un véritable espace de liberté, de sécurité et de justice», *Revista del Ministerio Fiscal*, n.º 9, 2001, pp. 123-130.
- MARCHENA GÓMEZ, M., «25 años de Constitución y Ministerio Fiscal», *Actualidad Jurídica Aranzadi*, n.º 603, 2003, pp. 7-9.
- MATEOS GORDILLO, M., «El Ministerio Fiscal, órgano de relevancia constitucional. Su autonomía y su papel en el proceso penal», *Revista jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, n.º 34, 2006, pp. 185-210.
- TAJADURA TEJADA, J., «Cortes Generales y Ministerio Fiscal», *Revista de las Cortes Generales*, n.º 60, 2003, pp. 7-44.
- VERCHER NOGUERA, A., «El Consejo Consultivo de Fiscales Europeos del Consejo de Europa: su existencia y razón de ser», *Diario La Ley*, n.º 9283, Sección Doctrina, 2018, pp. 1-10.

\*\*\*

TITLE: *Bibliographic Repertory on the Judiciary (2001-2022)*

ABSTRACT: *The present repertory gathers a selection of various doctrinal contributions (books, chapters and papers) on the Judiciary of Spain published in the last two decades. They are a reflection of some of the challenges that the Judiciary has lately faced, and they tackle issues as the Judiciary and the decentralised territorial model, the independence of the Judiciary as one of the three branches of any State based on the principle of rule of law, the constitutional status of the judges who make up the Judiciary, the General Council of the Judiciary, the governing body of the Judiciary, and the Prosecution Ministry, the latter two bodies which, although not part of the Judiciary, are closely related to it.*

RESUMEN: *El presente repertorio ofrece una extensa selección de obras bibliográficas (libros, capítulos de libro y artículos de revistas) sobre el Poder Judicial publicadas en las últimas dos décadas. Estos trabajos reflejan muchos de los desafíos a los que se ha enfrentado el Poder Judicial en los últimos tiempos, centrándose principalmente en temas como el Poder Judicial y el modelo territorial descentralizado, la independencia del Poder Judicial como uno de los tres poderes de cualquier Estado de Derecho, el estatuto constitucional de los jueces y magistrados que conforman el Poder Judicial, el Consejo General del Poder Judicial, órgano de*

*gobierno de este poder, y el Ministerio Fiscal, estos dos últimos órganos que aun no siendo parte del Poder Judicial, están estrechamente relacionados con este.*

KEY WORDS: *Judiciary, impartiality, independence, Prosecution Ministry, General Council of the Judiciary, repertory.*

PALABRAS CLAVE: *Poder Judicial, imparcialidad, independencia, Ministerio Fiscal, Consejo General del Poder Judicial, repertorio.*

FECHA DE RECEPCIÓN: 04.10.2022

FECHA DE ACEPTACIÓN: 19.10.2022

CÓMO CITAR / CITATION: González Represa, G., Repertorio bibliográfico sobre el Poder judicial (2022-2022), *Teoría y Realidad Constitucional*, 50, 643-665.

